En sesión celebrada el día 3 de mayo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la vacunación de la población penitenciaria de la prisión de Pamplona, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Salud.

Pamplona, 3 de mayo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Bakartxo Ruiz Jaso, portavoz parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para que sea respondida en la Comisión de Salud por la Consejera de Salud, D.ª Santos lnduráin.

Recientemente compareció en la Comisión de Interior del Congreso de los Diputados el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, y anunció que en los centros penitenciarios de la CAV, Cantabria y León ya se ha vacunado contra el coronavirus a toda la población penitenciaria. Además, explicó que comunidades como Andalucía, Aragón, Asturias o Madrid han solicitado los listados de los internos para proceder a su vacunación en cuanto sea posible.

A la vista de la vulnerabilidad de esta población, en muchos casos asociada a diferentes patologías, y el impacto que está teniendo el covid-19 en sus comunicaciones con familiares y allegados, así como en las cuarentenas obligadas tras permisos y salidas a centros hospitalarios o de otro tipo, preguntamos al Departamento de Salud:

• ¿Cuándo va a ser vacunada la población penitenciaria de la prisión de Pamplona?

En lruñea, a 29 de abril de 2021

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso